

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10384 ALICANTE

Don Virgino Sánchez Barberan, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante, por el presente hago saber: que en el proceso concursal número 361/10-J se dictó, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de apertura de fase de liquidación:

Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante, calle Pardo Gimeno, 43.

Número de Asunto: 361/10-J.

Tipo de Concurso: Abreviado-Voluntario.

Concurrido: Konkurenz Invest, Sociedad Limitada, con Código Identificación Fiscal B53655494 y domicilio en Alicante, avenida de Bruselas, 23, Urbanización Intur, bloque Y-2.

Representación y asistencia Técnica: Procurador Don Juan Navarrete Ruiz y Letrado Don Manuel Perales Candela.

Fecha del Auto de Apertura Fase de Liquidación y Disolución de la Mercantil: 24 febrero de 2011.

Facultades del Concurso: Se acuerda suspensión de las facultades de administración y disposición.

Plazo de Personación en Sección Sexta de Calificación: 5 días siguientes a esta publicación cualquier acreedor o persona con interés legítimo podrá personarse y ser parte alegando cuanto considera relevante para la calificación del concurso como culpable.

Alicante, 24 de febrero de 2011.- El Secretario.

ID: A110019959-1